

Camínera controlará velocidad en Autopista Silvio Pettirossi



Avenida o Autopista Silvio Pettirossi. Nueva señalización para multar a los que exceden 60 km/h



Los agentes proceden a retirar motos incautadas en la barrera sobre Silvio Pettirossi.

En ese sentido, el director de la Patrulla Caminera, Luis Christ Jacobs, recordó que hacen controles aleatorios para evitar accidentes por la alta velocidad que imprimen los conductores en los referidos tramos luqueños.

Pese a que popularmente se denomina Autopista Silvio Pettirossi en el tramo que une Asunción con el Aeropuerto de Luque, el director sostiene que no es una autopista por las entradas y salidas vecinales que tiene.

Según Christ, está mal el concepto de "Autopista". Sin embargo, el propio MOPC señaló el acceso al Aeropuerto como "Autopista Silvio Pettirossi".

La polémica derivó en la nueva señalización de los tramos de Silvio Pettirossi y Ñu Gusu, respectivamente.

A partir de esta semana potenciarán los controles y advierten que la velocidad máxima es de 60 km/h.

Los agentes implementarán el sistema de radar para controlar la velocidad.